SIGLO XX VENEZOLANO

02.
La *sociedad* en el siglo XX venezolano

Inés Quintero (Coordinadora)
Rogelio Altez / Brenda Yépez Martínez / Gloria Marrero / Catalina Banko
Inés Quintero / Gustavo Vaamonde / Roberto Briceño-León

FUNDACIÓN PARA LA
CULTURA URBANA

El *Siglo XX Venezolano* es un ambicioso proyecto cultural que hace una revisión transdisciplinaria de la centuria pasada en nuestro país. Es un gran examen panorámico que pretende abarcar todos los ámbitos de la vida, con énfasis en aquellos que construyeron la sociedad que conocemos y trazaron su particularidad, desde el año 1900 hasta el 2000.

Esta investigación se ocupa de todas las manifestaciones de la vida venezolana durante la época, con especial interés, de las áreas fundamentales: la política, la sociedad, el urbanismo, la arquitectura, las comunicaciones, las ciencias físicas y naturales, la literatura, el pensamiento, las artes plásticas, la actividad musical, los deportes, las diversiones y la vida cotidiana.

El proyecto de investigación dedicado al *Siglo XX Venezolano* está bajo la coordinación general de Elías Pino Iturrieta, quien es presidente ejecutivo de la Fundación para la Cultura Urbana, historiador, profesor, investigador e Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia.

Para la concreción de este proyecto, Pino Iturrieta ha convocado a diversos especialistas a participar. Cada volumen cuenta con un coordinador experto en el área de trabajo y seis investigadores que producen sus respectivos capítulos, en un esfuerzo colectivo y de diversas miradas.

El *Siglo XX Venezolano* es un aporte esencial al archivo y la memoria del país, una herramienta para los investigadores y una contribución a la necesaria formación ciudadana.

Presidente vitalicio: Rafael Cadenas
Presidente ejecutivo: Elías Pino Iturrieta

Junta directiva
Herman Sifontes Tovar
Gabriel Osío Zamora
Miguel Osío Zamora
Ernesto Rangel Aguilera
Juan Carlos Carvallo Aguilera
Jesús Quintero Yamín

Twitter: @culturaurbana
Instagram: @culturaurbanaoficial_
Facebook: Fundación para la Cultura Urbana

Coordinador general: Elías Pino Iturrieta

La sociedad en el siglo XX venezolano
© 2021 Fundación para la Cultura Urbana
ISBN: 978-84-124204-2-5

Producción editorial: Diajanida Hernández
Diseño y concepto gráfico: Lucas García
Corrección de textos: Teresa Casique
Fotografías: Archivo Fotografía Urbana
Imagen de portada: Comedor del Instituto Nacional de Nutrición, Caracas, circa 1955.
Luis T. Laffer © Archivo Fotografía Urbana

Primera edición: Caracas, septiembre 2021

02. La ***sociedad*** en el siglo XX venezolano

Inés Quintero (Coordinadora)

Rogelio Altez
Brenda Yépez Martínez
Gloria Marrero
Catalina Banko
Inés Quintero
Gustavo Vaamonde
Roberto Briceño-León

Unidad móvil de ventas, Banco Agrícola-Pecuario, circa 1965. Autor desconocido.
© Archivo Fotografía Urbana.

Contenido

Introducción

La ***desruralización***
Rogelio Altez

El siglo XX en Venezuela:
una ***revolución demográfica***
Brenda Yépez Martínez/Gloria Marrero

Asociaciones corporativas,
participación comunitaria y ***derechos ciudadanos***
Catalina Banko

Inserción de las mujeres en la sociedad
Inés Quintero

Del sistema restrictivo a la ***educación de masas***
Gustavo Vaamonde

Un siglo de ***inclusión social***
Roberto Briceño-León

Bibliografía general

Proceso de urbanización, Santa Mónica, circa 1950. Luis Felipe Toro.
© Archivo Fotografía Urbana.

Introducción

I

El siglo XX venezolano ha sido ampliamente analizado desde diferentes perspectivas y con los más variados resultados. Existe un abundante repertorio bibliográfico que aborda distintos problemas entre los que cabe mencionar la evolución política, el desenvolvimiento de la economía, la dinámica de las relaciones sociales y el desarrollo de la vida cultural, por mencionar algunos de los aspectos más gruesos entre los cuales se suele dividir la realidad, con fines metodológicos, para facilitar su estudio. A ello habría que añadir los muy numerosos exámenes que se han realizado sobre temas puntuales enmarcados en cada uno de esos ámbitos analíticos más extensos: el surgimiento y consolidación de los partidos, la centralización política, la formación del Estado; la explotación del petróleo y la evolución de los distintos sectores de la economía: la industria, el comercio, la banca; la aparición de la clase obrera, el movimiento sindical, los organismos patronales, la organización y movilización de la sociedad; el progreso del sistema educativo, de las instituciones culturales, de las artes plásticas, de la creación literaria, entre muchos otros.

De esta inmensa gama de reflexiones sobre el siglo XX forman parte también valiosos esfuerzos colectivos que han tenido como propósito reunir en uno o varios tomos un conjunto de ensayos que recogen importantes aportes para la comprensión del proceso histórico venezolano. En 1976, por iniciativa de la Fundación Eugenio Mendoza, se publicó

el libro *Venezuela moderna (1926-1976),* en el cual se realiza un recorrido por la vida política del país, las relaciones internacionales, la economía y la cultura de la mano de cuatro reconocidos intelectuales venezolanos: el historiador Ramón J. Velásquez, el político y diplomático Arístides Calvani, el economista Carlos Rafael Silva y el escritor Juan Liscano[1].

No concluyó allí el interés de la Fundación Eugenio Mendoza por atender el estudio de nuestra historia y, en 1989, editó una nueva obra, esta vez con el título de *Venezuela contemporánea (1974-1989)*. Se trató de un proyecto más ambicioso en cuanto a la selección de los temas y más compacto en relación con el período. Además de la política, la economía, las relaciones internacionales y la cultura, en sus páginas se abordan ámbitos como la geografía humana, la evolución institucional del Estado, la educación, la ciencia y tecnología y la creación literaria. En ambos volúmenes se ofrece una interpretación de dos períodos históricos que abarcan buena parte del siglo XX. La finalidad compartida fue «presentar los cambios operados en el país, desde una visión objetiva», tal como se puntualiza en la introducción que acompaña el segundo volumen[2].

En 1996, se efectuó un ciclo de conferencias con el propósito de reflexionar sobre el siglo XX venezolano. La idea fue promovida y coordinada por el doctor Ramón J. Velásquez, con el apoyo de la Fundación Francisco Herrera Luque; el contenido de cada una de estas exposiciones lo publicó el sello editorial Grijalbo con el título *Balance del siglo XX venezolano*: *ensayos.* Su lectura da cuenta de las posiciones encontradas, la diversidad de miradas y las consideraciones críticas sobre estos años de nuestra historia expuestas por cada uno de los conferencistas,

como una expresión de la amplitud y pluralidad de la convocatoria[3].

Otro esfuerzo de especial significación para el conocimiento y entendimiento de la complejidad y profundidad de las transformaciones ocurridas en la vida de los venezolanos durante el siglo XX, fue el proyecto adelantado por la Fundación Empresas Polar, bajo la dirección del doctor Asdrúbal Baptista: *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. Es una ambiciosa obra que, en tres tomos, reúne 58 ensayos elaborados por 60 autores sobre «las más diversas facetas de la vida del país», presentada justo al concluir el siglo XX.

El título recoge las diferentes perspectivas que se encuentran presentes en el desarrollo de la obra, en la cual se combinan reflexiones testimoniales, entrevistas y ensayos analíticos, a partir de los cuales se examina una enorme amplitud de temas y problemas que dan cuenta del proceso histórico venezolano referido a la centuria en cuestión. La ejecución de este proyecto así como la selección de los aspectos atendidos fueron el resultado de un sostenido diálogo entre un grupo de creadores y de expertos en distintas disciplinas. El propósito de ese intercambio fue lograr una revisión de conjunto que, desde diferentes áreas del conocimiento, permitiera «dejar una presencia del país y de su siglo XX, para las generaciones que han de venir»[4].

Este inmenso inventario de resultados, por su cantidad, por su amplitud temática y por sus muy disímiles orientaciones y tendencias analíticas, no facilita la realización de un balance que permita sintetizar y dar cuenta de sus alcances y contenidos, más allá de insistir en su valiosa diversidad. No obstante, puede resultar pertinente adelantar algunas consideraciones que hagan

posible problematizar el examen del siglo XX, por lo menos con la finalidad de que puedan servir de referente para los objetivos que persigue la presente entrega sobre la sociedad venezolana de esa centuria.

Un primer problema de carácter metodológico que resulta conveniente considerar se refiere al espacio temporal del estudio: el siglo XX. Los procesos históricos no tienen una fecha de comienzo y tampoco una de cierre, su propia condición de procesos impide que puedan ser encasillados en un lapso de tiempo cerrado o acotado entre días específicos. La centuria en revisión constituye, por tanto, un marco temporal en el que tienen lugar diversos y complejos movimientos que inciden en la transformación de la sociedad venezolana, y que en su evolución y desarrollo obedecen a sus particulares dinámicas y no están circunscritos a los límites cronológicos correspondientes al lapso 1901-2000.

Todo ello pese a que, en el caso particular del siglo XX venezolano, ha estado presente un debate sobre su delimitación temporal que ha tenido importantes implicaciones en la estimación y aprehensión de este período histórico más allá de su marco cronológico. Nos referimos a la afirmación del escritor venezolano Mariano Picón-Salas según la cual esta centuria venezolana comenzó en 1936, luego de la muerte del general Juan Vicente Gómez. La prolongación del siglo XIX hasta la tercera década del XX está directamente asociada a una valoración de la Venezuela decimonónica como una etapa de nuestra historia carente de realizaciones, signada por la pobreza, las pugnas caudillistas, las insuficiencias materiales, el escaso desarrollo de las ideas, entre otras falencias; condiciones que continúan sin mayores variaciones durante la dictadura del general Juan Vicente

Gómez, un régimen que por su corte autoritario y por la orientación que mantuvo en la conducción de los asuntos públicos, obstaculizó el ingreso de Venezuela en el nuevo siglo[5]. La afirmación de Picón-Salas, aun cuando pudiera encerrar una intención metafórica, se funda en un criterio esencialmente político: la condena al régimen gomecista, lo que se corresponde con el ambiente de deslindes y confrontación que se vivió en Venezuela luego del fallecimiento del dictador.

No le falta razón a Picón-Salas respecto a muchas de las carencias que pueden advertirse en estas primeras tres décadas, especialmente en los campos de la salud y de la educación, lo cual no contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los venezolanos ni favoreció un incremento significativo de la población, y que son problemas que no se pueden explicar exclusivamente por la presencia de Gómez en el poder. También habría que señalar que durante estos años, como ha sido destacado por distintos autores, se adelanta un proceso de centralización política y administrativa que sienta las bases del Estado; además, se produce un primer intento de integración territorial mediante la construcción de una red de carreteras y se funda el Ejército Nacional como instancia de control político. Se trata de tres aspectos, entre muchos otros, que son parte esencial de la conformación del esquema de poder que caracteriza al siglo XX venezolano.

Pero no ha sido este el único referente cronológico que se ha ofrecido como objeto de discusión en la historia de estos 100 años; está también, por ejemplo, la polémica sobre la fecha que marca el inicio de la democracia. Por lo general, las periodizaciones más difundidas y las que reproducen los manuales de enseñanza indican como

referente el 23 de enero de 1958, con la finalización de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y el inicio del sistema de la democracia representativa.

No obstante, el historiador Manuel Caballero en numerosos ensayos insistió en que el comienzo de la democracia había que remontarlo al 14 de febrero de 1936, por las implicaciones que tuvo la movilización espontánea, pacífica y democrática en esa fecha, como expresión de la pérdida del miedo y de la voluntad política de los venezolanos de imponer su determinación de vivir en democracia. Aclara el autor que no se trata simplemente de un día o de un suceso, sino de «un proceso que tiene por lo menos sesenta años y arranca el 14 de febrero de 1936. Lo cual podríamos definir de esta manera: son sesenta años de lucha entre la sociedad y el Estado o entre la democracia y la autoridad, la primera por implantar la democracia, el último por no dejar reducir el ámbito de su poder»[6]. Desde esta perspectiva, se busca fijar un referente simbólico que dé cuenta del proceso ininterrumpido de construcción de la democracia llevado adelante por la sociedad venezolana durante el resto del siglo.

Una discusión similar ha tenido lugar en relación con la aparición y desarrollo de los partidos políticos modernos. Si bien existe un relativo consenso en destacar los sucesos de la Semana del Estudiante, en febrero de 1928, como los momentos en los que se plasma una nueva forma de oposición al régimen gomecista, por su carácter colectivo, su condición urbana y su significación en la posterior configuración de los partidos, hay posiciones encontradas en relación con los criterios que permiten establecer su relevancia en la definición y conducción del rumbo político del país. Se ha discutido igualmente si deben tomarse como punto de partida los días en que se fundaron las primeras

organizaciones en el exilio y, de manera clandestina, en Venezuela, en tiempos del gomecismo, o las que se crearon en el contexto de los sucesos de 1936, o más bien la fecha en la que acceden al poder, en 1945, o si el hito cronológico que define su comienzo debe ser 1958, con el establecimiento perdurable del sistema político de partidos[7].

También la fijación de una fecha que defina a partir de qué momento debe ser interpretada la explotación del petróleo como un factor decisivo en la historia del siglo XX ha sido objeto de controversia. Aquí las consideraciones son asimismo diversas: si habría que tomar en cuenta la instalación del primer campamento petrolero de importancia en 1914, o el primer envío de barriles al exterior en 1917, o el reventón del pozo «Barroso II» en 1922 que dejó en evidencia la inmensa riqueza que se encontraba en el subsuelo de estos territorios, o 1926 por haber sido el año en el que los ingresos por la explotación del crudo superaron los de las exportaciones de café y cacao, y aun 1928, cuando Venezuela se convierte en el primer país exportador de petróleo del mundo.

Podríamos seguir incorporando más discusiones de corte similar sobre distintos referentes cronológicos en relación con otros aspectos de nuestra historia, los cuales, más allá del inconducente propósito de ser señalados como el comienzo de determinados procesos, no son más que hechos o sucesos cuya interpretación, significación y relevancia están sujetas a los resultados y propósitos del análisis histórico.

Tampoco ha favorecido un entendimiento cabal del siglo XX la tendencia, bastante generalizada, de privilegiar la narración y descripción de los sucesos políticos de manera cronológica, y organizados por períodos presidenciales; una

práctica que, por lo demás, es la más extendida en los programas de enseñanza, en los manuales escolares y en las más difundidas obras de divulgación. Esta orientación, además de que no incorpora ni se basa en la noción de proceso, tiene como principal objeto de estudio la gestión pública de los diferentes gobiernos y, en consecuencia, deja al margen del relato el examen de numerosos aspectos que no se encuentran atados a las rutinas gubernamentales ni a las agendas políticas de los poderes públicos. Del mismo modo que los procesos históricos no están sujetos a los límites que imponen los días y las horas, tampoco la comprensión de sus dinámicas, evolución o contradicciones se encuentra determinada por los plazos temporales de los mandatos de turno, más allá de que las políticas públicas puedan incluirse como una variable más del análisis histórico.

No está de más insistir en que ha habido una importante producción referida al proceso político venezolano del siglo XX que no se enmarca ni forma parte de esta generalizada tendencia que hemos descrito en el párrafo anterior. Muestra de ello puede apreciarse en la amplia bibliografía que existe con perspectivas diversas y amplias y también en el volumen de esta misma colección referido a la política en esa centuria.

Otro ámbito que demanda discusión y atención, por el decisivo peso que ha tenido en la interpretación del siglo XX venezolano, se refiere a las valoraciones que han prevalecido en torno al petróleo. Una de ellas lo sataniza como una maldición que lejos de contribuir al desarrollo armónico, acentuó y perpetuó la condición monoproductora y la dependencia económica del país: de allí que seguimos siendo monoproductores y dependientes por culpa del crudo. Un buen ejemplo queda resumido en dos elocuentes

títulos de Juan Pablo Pérez Alfonzo, *Petróleo y dependencia* y *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. La tendencia de la apreciación no se reduce a este único autor ni a estos dos libros[8].

Unida a esta lectura ha estado igualmente presente una práctica discursiva con una alta carga ideológica que ha restringido la conducción y el desarrollo de la actividad petrolera a las maniobras y designios del imperialismo, lo cual quedaría constatado en las acciones adelantadas por las empresas y el gobierno de los Estados Unidos para satisfacer sus intereses, en alianza con las «clases dominantes» y en desmedro de la gran mayoría del pueblo venezolano. Una consecuencia de esta manera de asumir la realidad que, por lo demás, no se limita al caso del petróleo sino que también está en estrecha conexión con la llamada «teoría de la dependencia», ha sujetado la comprensión de los procesos históricos a factores externos, los cuales son explicados como los aspectos decisivos que dan cuenta del origen y las causas del atraso, las injusticias y los males que afectan a nuestra sociedad[9].

También habría que enunciar la insistencia en señalar a la actividad petrolera como la variable fundamental que sirve de sustento a la explicación de los cambios ocurridos en los más diversos ámbitos de la sociedad, lo cual ha contribuido a generalizaciones y simplificaciones poco esclarecedoras sobre la complejidad y diversidad de problemas que están presentes y demandan su atención en el análisis y entendimiento del siglo XX. Uno de los ejemplos más comunes de esta orientación ha sido explicar el declive de la economía agroexportadora como resultado del surgimiento y desarrollo de la explotación petrolera; se establece así una relación causa-efecto que no se detiene en el análisis de los múltiples factores que intervinieron en

el debilitamiento de la economía agroexportadora y termina «responsabilizando» al crudo de la quiebra de la agricultura. Es una perspectiva que ha favorecido la *petrolización* interpretativa del siglo XX. No se trata, naturalmente de desestimar la significación histórica de la actividad petrolera en la vida de los venezolanos, sino de advertir el problema que representa cualquier análisis determinista y monocausal de la realidad en la comprensión de los procesos históricos.

Estos y muchos otros problemas referidos al estudio del siglo XX forman parte de una discusión que demanda permanente atención. No hay punto final ni capítulos cerrados: las interpretaciones sobre nuestra realidad son un campo de estudio que se mantiene inevitable y necesariamente abierto para su revisión y análisis, a fin de que pueda ser interrogado a partir de las necesidades, exigencias y circunstancias cambiantes de nuestro tiempo.

II

Como parte del sostenido interés por fomentar y contribuir con el debate y a la reflexión sobre el pasado y el presente de los venezolanos, la Fundación para la Cultura Urbana, bajo la dirección del historiador Elías Pino Iturrieta, se ha propuesto llevar adelante este ambicioso proyecto que invita a discutir, revisar y repensar el siglo XX en Venezuela. El objetivo central de la propuesta, tal como lo señaló su director en una entrevista en el portal electrónico Prodavinci[10], es presentar un examen panorámico de la centuria que abarque todos los ámbitos de la vida de los venezolanos y contribuya a realizar una «radiografía de nosotros mismos», esto es, un ejercicio de investigación que tenga muy presentes las exigencias metodológicas que demandan una mirada transversal y

multidisciplinaria de la realidad nacional y que cuente con el auxilio de las herramientas y recursos de otras disciplinas sociales.

Entre los objetivos de este proyecto están analizar las peculiaridades del siglo XX, indicar en qué consisten estas y cómo se explican las diferencias y contrastes que se advierten en relación con la centuria anterior, pero también enunciar las permanencias y continuidades. Insiste Pino Iturrieta en que se trata de hacer una lectura desde la realidad venezolana actual, que permita también reflexionar sobre cómo llegamos hasta aquí, «qué responsabilidad tiene la vida del siglo XX en este agujero que estamos cavando en el siglo XXI». Importa especialmente, tener presente que «ese pasado próximo no es un pasado del todo, existe, ese pasado no pasó, nos relacionamos con el siglo XX, somos un solo transcurrir, estamos amalgamados». Son estos algunos de los retos metodológicos sobre los cuales tenemos planteado este esfuerzo de investigación colectiva.

No es casual, por tanto que una propuesta como esta surja en un contexto como el que se vive actualmente en Venezuela, no solo por la aguda crisis en la cual se encuentra la sociedad venezolana, sino también por la orientación que ha privado en la elaboración y difusión de un discurso sobre nuestro pasado cuya finalidad fundamental ha sido servir de soporte y justificación al proyecto político del socialismo del siglo XXI.

Sus contenidos formaron parte sustantiva del discurso de Hugo Chávez Frías desde los inicios de su campaña electoral y durante los años en los que ocupó la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, nuevo nombre con que fue bautizado el país, precisamente para establecer una ruptura histórica con el pasado, una

demostración más que elocuente del uso de la historia con fines claramente políticos[11].

En el año 2007 se creó el Centro Nacional de la Historia cuyo decreto de fundación establece claramente el objetivo de la institución como ente rector «de las políticas tendentes al desarrollo de las acciones y actividades del Estado Venezolano, orientadas a la investigación, conservación, preservación y difusión de la historia nacional y de la memoria colectiva del pueblo venezolano»[12].

Desde entonces el Centro Nacional de la Historia ha cumplido sin interrupciones la tarea para la cual fue establecido. A través de los más diversos medios y con los recursos presupuestarios para ello, se ha encargado de producir un relato sobre la historia venezolana que sirva de guía y norte para la explicación no solo del pasado sino también para la justificación del presente revolucionario. En este cometido se ha colocado particular énfasis en denostar y descalificar al siglo XX y, especialmente, las cuatro décadas de la democracia representativa como un período carente de logros y realizaciones, estableciendo una comparación maniquea entre los vicios del pasado y las bondades y logros de la revolución bolivariana. Esta lectura se reprodujo masivamente en los manuales de enseñanza de la Colección Bicentenario: solamente entre 2011 y 2013 se repartieron gratuitamente 42.000.000 de libros entre 6.000.000 de niños en todo el país[13].

El problema no radica exclusivamente en el contenido propagandístico, ideológico y parcial del discurso sino en su uniformidad, en su impermeabilidad a la crítica y en su reproducción sin fisuras, lo cual se corresponde con una orientación de corte totalitario, tal como lo expresa el

historiador Manuel Caballero en el artículo «La falsificación de la historia, arma totalitaria»:

> ...lo característico del totalitarismo proviene de la voluntad de imponer una ideología oficial, única y obligatoria al conjunto de la sociedad. No para explicar la historia a la luz de una concepción particular, sino para hacerla entrar a la fuerza en un esquema inamovible y dogmático[14].

La revisión del siglo XX, tal como se lo ha propuesto la Fundación para la Cultura Urbana, de la mano del historiador Elías Pino Iturrieta, está guiada por una concepción totalmente opuesta al pensamiento único, al dogma político, a los maniqueísmos y a los juicios de valor, prácticas totalmente ajenas a la construcción del conocimiento. Se trata, precisamente, de favorecer la discusión, contribuir al debate, ofrecer lecturas críticas sobre un trecho de nuestra historia que, como todo tiempo pasado, demanda su constante revisión desde la pluralidad y la diversidad de miradas.

Estas mismas premisas son las que sirven de orientación a los ensayos que se reúnen en este volumen dedicado al estudio de la sociedad venezolana del siglo XX. El objetivo es hacer un examen de la complejidad y profundidad del proceso de transformación social, a partir de la revisión de distintos aspectos que permiten dar cuenta de las mudanzas ocurridas, pero también de las continuidades, limitaciones y contradicciones que se advierten en el proceso. Cada uno de los capítulos cuenta con un sólido aparato crítico que sirve de soporte a las reflexiones de los investigadores que estuvieron al frente de su elaboración.

El libro abre con el estudio de Rogelio Altez que lleva por título «La desruralización». Este ensayo parte de una revisión crítica de las definiciones de lo rural, que sirve de marco conceptual al análisis del proceso mediante el cual

la distribución demográfica de la población y sus condiciones materiales se transforman y dejan de ser fundamentalmente rurales para convertirse en urbanas en gran proporción. La oposición entre la realidad del interior y la citadina está en el centro del debate y es parte esencial del proceso que tuvo como objetivo alcanzar el desarrollo superando la ruralidad y avanzando hacia la urbanización, sin que desapareciera del todo el ámbito rural como una condición de la sociedad venezolana.

El autor realiza un detallado análisis de los aspectos que caracterizan las condiciones de vida de la sociedad rural en la Venezuela de la primera mitad del siglo XX, a saber: baja densidad demográfica, prácticas de cultivo tradicionales, carencia de instalaciones sanitarias, predominio de ranchos con techos de paja y pisos de tierra, dificultad de acceso a las principales redes de vialidad y precaria calidad de vida.

Analiza, igualmente, la diversidad de factores que inciden en el acelerado proceso de urbanización que tiene lugar desde la década de los cincuenta en adelante y cuya expresión demográfica es el aumento sostenido del número de habitantes que vive en centros urbanos, que alcanza a finales de siglo una proporción del 84,1 % de población urbana. El desarrollo de infraestructuras viales y sanitarias, la industrialización, el crecimiento del aparato administrativo del Estado, el aumento de la demanda de trabajo en las ciudades, el acceso a los servicios, la masiva construcción de viviendas, son factores, entre muchos otros, que contribuyen de manera decisiva a la consolidación de una sociedad urbana.

Concluye Rogelio Altez dejando ver que, si bien se redujo significativamente el índice de población rural y el propósito urbanizador logró su cometido al imponerse como modelo de desarrollo, no desaparecieron del todo las

expresiones estructurales de una realidad rural que persiste tanto en el campo como en las ciudades y que da cuenta de los desequilibrios y contradicciones que se hicieron presentes en el proceso de urbanización de la sociedad venezolana.

El ensayo que sigue es «Una revolución demográfica» y trata precisamente sobre los cambios ocurridos en la población, los cuales están en estrecha relación con este movimiento de desarrollo urbano. Sus autoras, Brenda Yépez y Gloria Marrero, realizan una documentada investigación basada en distintos indicadores demográficos que dan cuenta de las mutaciones ocurridas en la dinámica poblacional durante el siglo XX. En esta reflexión se analiza el menguado crecimiento en las primeras décadas, expresión de las herencias del siglo XIX, y se explican las razones y circunstancias que determinaron este comportamiento: las condiciones materiales del país y, muy especialmente en las zonas rurales, el aislamiento, la baja inversión en el campo de la salud y las enormes carencias en el área de la educación, entre otros, todo lo cual se expresa en las altas tasas de mortalidad y en la reducida esperanza de vida de los venezolanos.

Esta primera etapa contrasta abiertamente con el proceso que tiene lugar a partir de la década de los cincuenta, período durante el cual la población venezolana se cuadruplica. Se trata, según puntualizan las autoras, del más alto crecimiento poblacional de la historia de Venezuela. En ello inciden múltiples factores: el mejoramiento de las condiciones de vida, el desarrollo de una política sanitaria dirigida a acabar con las enfermedades endémicas, la ejecución de un ambicioso programa de alfabetización y educación, las inversiones en

numerosas obras de infraestructura, las migraciones del campo a la ciudad y el ingreso masivo de inmigrantes.

Las variables demográficas permiten cuantificar estos cambios: se reduce de manera significativa la tasa de mortalidad, se eleva la tasa de natalidad, aumenta la esperanza de vida y también llegan a edad reproductiva las generaciones que nacieron en mejores condiciones. Este acelerado incremento tiene sus expresiones más elevadas en los años sesenta y setenta, calificados como «los veinte años gloriosos». En las últimas décadas, este ritmo de crecimiento no se mantiene, lo cual está asociado al descenso de la natalidad producto de la reducción de la tasa de fecundidad y la disminución del flujo de inmigrantes, entre otros factores. No obstante, al finalizar el siglo, las generaciones más numerosas, nacidas después de la década de los cincuenta, representan la más alta proporción de la población económicamente activa, un recurso humano excepcional para el desarrollo futuro del país. Seguramente, concluyen las autoras, es esta una de las manifestaciones más significativas de esta compleja, acelerada y profunda revolución demográfica.

Este vertiginoso aumento del número de habitantes, reflejado en abstractos pero decidores indicadores demográficos, se vio acompañado de un proceso de creación y fortalecimiento de formas de organización de la sociedad que no estaban presentes en el siglo XIX y cuyas prácticas y modos de actuación son propios de la nueva centuria. El análisis de estas distintas dinámicas de asociación y participación colectiva está a cargo de Catalina Banko en el capítulo titulado «Asociaciones corporativas, participación comunitaria y derechos ciudadanos». El estudio resalta la existencia de las muy diversas organizaciones constituidas por los distintos

actores sociales con la finalidad de defender y negociar sus intereses y también para conquistar, proteger y ampliar sus derechos como ciudadanos.

En la primera parte, referida a las asociaciones corporativas, la autora analiza el proceso de organización del sector empresarial, su evolución, fortalecimiento y consolidación, así como los diferentes conflictos y tensiones que se hicieron presentes en sus negociaciones con el Estado. En sus páginas se indaga sobre el desarrollo de las distintas instancias creadas por los trabajadores, desde los primeros gremios hasta la formación de los sindicatos y las centrales obreras, sus demandas por mejoras en los salarios y en las condiciones laborales, sus formas de actuación colectiva y el importante lugar que ocupan las luchas por sus reivindicaciones a lo largo del siglo XX. En este ensayo también se realiza un breve recorrido por la creación de los colegios profesionales como espacios que tuvieron como propósitos fundamentales normar las prácticas de las distintas profesiones y proteger los intereses de sus asociados.

En la segunda parte se examinan el surgimiento y los logros alcanzados por los movimientos y organizaciones sociales cuyos objetivos estuvieron orientados hacia la conquista y ampliación de los derechos ciudadanos. Banko destaca la condición pionera de las agrupaciones de mujeres, su continuidad y los resultados obtenidos en el reconocimiento de sus demandas, y hace mención al proceso de formación y crecimiento de las asociaciones de vecinos, a sus luchas por fortalecer la conciencia ciudadana y por lograr la ampliación de los espacios de actuación y participación de la ciudadanía; así refiere también la aparición de las diferentes ONG, cuya creación obedece a la necesidad de atender y resolver una diversidad de

problemas que no recibe el cuidado ni la atención que merece por parte de los poderes públicos.

Todas estas diferentes formas de organización con sus muy distintos intereses y propósitos representan espacios de asociación y dan cuenta de las transformaciones ocurridas en la dinámica y en el funcionamiento de nuestra sociedad en el siglo XX al tiempo que permiten advertir importantes diferencias respecto a la Venezuela del siglo XIX, una sociedad rural, analfabeta y disgregada, en la cual no había obreros ni empresarios y donde las áreas de participación quedaban reducidas, en el mejor de los casos, a la incorporación de peones y campesinos como carne de cañón en montoneras y alzamientos caudillistas.

También constituye una novedad del siglo XX el surgimiento y la consolidación de las organizaciones y la movilización de las mujeres para alcanzar sus derechos civiles y políticos, así como el impacto que ello tuvo tanto en el desenvolvimiento de la vida femenina como en las concepciones sobre sus ámbitos de desempeño; un proceso que no fue exclusivo de Venezuela y que, tal como ha sido analizado y registrado en los estudios sobre la historia de las mujeres en Occidente, también se hizo presente en otras sociedades contemporáneas.

Nos referimos al capítulo titulado «Inserción de las mujeres en la sociedad», bajo la autoría de Inés Quintero, que comienza por destacar la enorme distancia existente entre los pareceres sobre la mujer a comienzos de siglo, según los cuales, su actuación debía discurrir dentro de sus casas, y la concepción imperante al concluir la centuria, cuando se promueve y defiende su incorporación en todos los ámbitos de la vida social, en igualdad de condiciones que los hombres.

El propósito es explicar cómo tuvo lugar esta importante mudanza. Con este fin se estudia la aparición de las organizaciones femeninas, sus distintas manifestaciones, planteamientos y exigencias, así como el decisivo efecto que sus acciones y propuestas tuvieron en la transformación de las concepciones referidas al lugar de actuación de las mujeres en la sociedad, en la defensa y conquista de sus derechos y en la institucionalización de espacios para el estudio y la fijación de una agenda de trabajo orientada a examinar y dar respuestas a sus problemáticas específicas.

También se analizan la ampliación y la diversificación de los contenidos formativos de las mujeres, evidenciando el contraste entre los preceptos de comienzos de siglo que no contemplaban la continuidad de sus estudios más allá de la escuela básica y lo que fue su creciente incorporación a la formación universitaria y a la vida profesional. Otro de los temas que atiende el artículo es su sostenida entrada en el mercado laboral, a fin de identificar cuáles fueron los aspectos que incidieron en ello, en qué sectores fue mayoritaria su presencia y de qué manera aumentó su proporción en los grupos ocupacionales de técnicos y profesionales.

De la lectura de los distintos aspectos que se desarrollan en este ensayo se desprende la importancia que tuvieron, en la conformación de la sociedad venezolana del siglo XX, las luchas de las mujeres, el reconocimiento de sus derechos y su progresiva integración a espacios que en el pasado solo habían sido ocupados por los hombres. También se señalan las contradicciones y obstáculos que se hicieron presentes, expresión de las herencias y de las fortalezas de la mentalidad tradicional.

Otro proceso que se consideró necesario atender en la preparación de este volumen fue el referido a la evolución y ampliación del sistema educativo venezolano, aspecto estrechamente relacionado con los temas y problemas tratados en los apartados precedentes. El capítulo que se ocupa del asunto se titula «Del sistema restrictivo a la educación de masas» y su autor es Gustavo Vaamonde, quien en su análisis revisa las diferentes concepciones, doctrinas y modelos que orientaron la conducción de la formación por parte del Estado venezolano y de qué manera se expresaron, en este campo, los intereses políticos de los distintos gobiernos.

El autor estudia los limitados alcances, en materia educativa, que caracterizaron a las primeras décadas del siglo XX como expresión de una concepción restrictiva del modelo de enseñanza, basada en las doctrinas filosóficas del positivismo en medio de un régimen dictatorial como el del general Juan Vicente Gómez. De seguidas, al finalizar la dictadura, el analista examina los proyectos e innovaciones que se llevan a cabo a objeto de reducir el analfabetismo, ampliar la matrícula escolar, formar nuevos docentes y reformar la educación superior. Asimismo, destaca en este período la creación de la Escuela Nueva y su impacto en la reorientación de la enseñanza, desde una perspectiva abierta y plural.

Revisa, igualmente, los cambios que se operan en la conducción de la política educativa durante la dictadura militar, orientada esta por la doctrina del Nuevo Ideal Nacional. Es un período caracterizado por la ejecución de un modelo guiado por la sujeción, disciplina y apoliticismo de los docentes, bajo un fuerte control del Estado. Esta situación se modifica sustancialmente a partir de 1958, con la implantación de un sistema de educación de masas,

gratuito y de alcance nacional cuyo objetivo esencial fue fortalecer y consolidar la democracia.

Los logros alcanzados gracias al desarrollo y ampliación del sistema educativo, concluye Vaamonde, se expresaron en un aumento sostenido de la matrícula en todos los niveles de la enseñanza y tuvieron un importante efecto en la capacitación y profesionalización de los venezolanos, como parte de los procesos de inclusión social que caracterizaron a la sociedad venezolana del siglo XX.

Es precisamente este último tema el que desarrolla Roberto Briceño-León en el capítulo denominado «Un siglo de inclusión social». A partir de una reflexión introductoria sobre los conceptos de oclusión e inclusión social, el analista hace un detallado recorrido por varios de los muy complejos y decisivos procesos de ampliación y profundización de los espacios de integración que tuvieron lugar en el siglo XX, algunos de los cuales han sido desarrollados más extensamente en otros apartados del presente libro.

El investigador atiende temas como la integración territorial del país y su contribución al sentido de nación; el éxodo del campo a la ciudad como parte del proceso de inclusión en la vida urbana, con sus bondades y contradicciones; también, el surgimiento de la clase obrera; los cambios en las relaciones del trabajo, tanto en las condiciones de contratación como en las normas que rigen su funcionamiento, lo cual representó un salto cualitativo respecto a la situación que vivían los peones y campesinos hasta las primeras décadas del siglo XX.

La ampliación de los derechos políticos de los venezolanos con la aprobación del voto universal, la elección directa de los alcaldes y gobernadores, y otras formas de participación ciudadana son destacadas por el

autor como parte del proceso de inclusión política; los cambios en la familia, al consagrarse la igualdad de los hijos y el reconocimiento de las relaciones de hecho, sin necesidad de mediar el matrimonio, constituyen prácticas que modificaron la vida familiar de manera más inclusiva. A estos aspectos se suman muchos otros como la incorporación de los extranjeros en los más diversos ámbitos de la vida social, cultural y económica del país; la libertad de cultos y la convivencia con otras religiones; el proceso de mestizaje como una realidad social y también como una ideología de la inclusión, y la consideración de la institución armada como un espacio en el cual también se advierte la práctica inclusiva.

Briceño-León considera además otros elementos en esta dinámica como el aumento en la esperanza de vida de los venezolanos, las mejoras en la salud y en las condiciones sanitarias del país, la ampliación de las oportunidades de estudios y el acceso cada vez más generalizado a los beneficios que ofrece la modernidad. Todo ello, puntualiza el autor, ha formado parte de la «inclusión en el futuro» para una gran mayoría de los venezolanos.

Si bien el balance es auspicioso respecto a la construcción de una sociedad más democrática, abierta, libre e igualitaria, no se inhibe el analista de expresar su preocupación y sus reservas frente a las nuevas expresiones de exclusión que se han manifestado en las primeras décadas del nuevo siglo. Un debate que queda abierto para futuros proyectos, sin duda.

La lectura de estas distintas aproximaciones sobre la sociedad venezolana deja ver que se trata de procesos complejos que no tienen una fecha de inicio que los haga coincidir con el comienzo de la centuria y que no se cierran al terminar el siglo; de este modo, la demarcación

cronológica obedece exclusivamente al establecimiento de un marco temporal común para reflexionar sobre nuestra historia.

Cada uno de estos procesos responde a sus propias dinámicas, lo cual impide establecer una periodización común que permita amoldar su evolución y desarrollo sobre una línea de espacios temporales coincidentes; tampoco la ruta que permite su explicación es la descripción y concatenación lineal de sucesos, sino el análisis de los muy diversos problemas y de las estrechas vinculaciones e interrelaciones que existen entre ellos como parte de una misma realidad.

Un aspecto común que se desprende de los diferentes ensayos está referido a la magnitud y profundidad de las transformaciones ocurridas en la sociedad venezolana del siglo XX y a las diferencias y contrastes que la separan de la centuria anterior. Aunque también, como queda expuesto en algunos de los trabajos, hay aspectos que dan cuenta de sus continuidades y permanencias, o de las contradicciones existentes en nuestra sociedad y de los conflictos y tensiones que siguen demandando atención y resolución en tanto son parte de los desafíos del siglo XXI. Solo mediante su discusión abierta, plural, podremos ir construyendo las propuestas y respuestas que exige este convulso presente y mirar hacia un futuro promisorio para los venezolanos del porvenir. Esperamos que este libro pueda contribuir con este importante reto.

No quisiera terminar esta introducción sin reconocer a mi entrañable amigo y colega, el historiador Elías Pino Iturrieta, su indoblegable espíritu crítico frente a las exigencias del presente y su incansable empeño por propiciar espacios y oportunidades para discutir y pensar nuestra historia, así como agradecer su enorme confianza